

Basta con organi

LAURA PERAITA

Son las 7 de la mañana. Luz González —de 34 años— apaga un día más el despertador de un manotazo. Se sienta despacio y con cuidado sobre la cama; le quedan tres semanas para salir de cuentas. Se despereza al instante y casi de puntillas y muy sigilosamente se mete en la ducha. Sus otros seis hijos aún duermen y si se despiertan pueden dar al traste con su ducha matutina. Eso sí, una vez que se ha vestido y arreglado, Luz se dirige a la cocina a preparar el desayuno y ya no repara en los ruidos, incluso los hace algo aposta para que sus retoños se den cuenta de que hay que levantarse. Su particular «toque de corneta».

Judit, de siete años, y Ester, de seis, tienen su propio despertador en la habitación. Ellas se levantan por sí solas a las 7:45 y se visten con la ropa que el día anterior dejaron preparada sobre la mesa. Un olor a Cola-Cao recorre ya los pasillos de la casa. El desayuno ya está sobre la mesa. Los minutos pasan, más bien corren a estas horas de la mañana cuando el sueño aún no se ha depegado del cuerpo. Son ya las 8:00. Luz entra en la habitación de las gemelas Elena y Raquel, de cuatro años, y, sin pausa, va a por José, de tres años, y a por Sara, de dos, que duerme en la misma habitación que sus hermanas mayores. José Andrés San Martín, el marido de Luz, no les acompaña en esta aventura diaria; se levanta más temprano para empezar a trabajar a las siete de la mañana en la ITV de San Sebastián de los Reyes, Madrid.

¡A peinaaaaar!

Quince minutos es el tiempo para acabar con el desayuno y empezar a vestirse porque de otra manera la llegada al cole se descuadra. «¡A peinaaaaar!» De nuevo, otro toque de corneta. Todos los niños acuden al baño y se colocan en fila mientras Luz, a la velocidad del rayo, les planta un par de coletas a cada niña y a José le deja hecho un pincel.

8:50 horas. Un portazo cierra la puerta de casa y todos bajan en el ascensor donde se concentra un agradable olor a colonia de niños pequeños. Se montan en el coche unos detrás de otros. Luz cuenta con un coche de siete plazas, pero cuando nazca el pequeño Juan, en unos días, tendrán que cambiar de coche. Es más, hasta la fecha, cuando se desplaza toda la familia durante los fines de semana o, incluso, cuando se han ido de vacaciones a la playa, lo han hecho en dos vehículos porque en uno no cabían. Con la llegada del nuevo bebé ya se han puesto a mirar un monovolumen de 9 plazas.

Son cerca de las 9 de la mañana. Primera parada. Todos se despiden de los dos más



Los niños comen todos los días en el cole. Los fines de semana, la hora de la comida es una fiesta



A toda prisa: hay que lavarse y peinarse para llegar al colegio

pequeños que se quedan en la guardería. Las cuatro niñas se vuelven a montar en el coche. Segunda parada. Son las 9.30 Judit, Ester y las gemelas entran en el colegio.

Luz de nuevo se monta en el coche y va de regreso a casa, esta vez con más tranquilidad y con la satisfacción de, un día más, haber llegado a tiempo a todo. La casa le espera con sus tareas habituales de limpieza: hacer las camas y recoger los juguetes «porque cuando salimos por las mañanas se queda la casa como si hubiera pasado un vendaval», asegura. Luz dejó su trabajo como psicóloga en su primer embarazo. También aprovecha las mañanas para hacer la comida para ella y su marido, que sale a las dos del mediodía del trabajo. Es uno de los pocos momentos del día que pueden disfrutar de estar solos y hablar sin que un llanto les interrumpa. Pero la tranquilidad no dura mucho.

A las 15.30 José Andrés va a recoger a José y a Sara, los dos más pequeños de la familia, por el momento, a la guardería. Una hora más tarde Luz se dirige al colegio para re-

Zarse

Luz y José Andrés tienen seis hijos. ¿La clave de su felicidad? La organización

POR LAURA PERAITA



REPORTAJE FOTOGRÁFICO: ISABEL PERMUY



Cuando uno de los niños consigue la meta de llegar a las galletas con chocolate, el resto acude rápido: «¡yo también quiero!»

Así los ve su madre

Judit (7 años): «Está siempre dispuesta a ayudar a sus hermanos. Tiene un carácter muy tranquilo»



Ester (6): «Es la más cariñosa y es muy obediente. Parece un oso de peluche y sabe llevar muy bien a sus hermanos»



Raquel (4): «Es muy espabilada para lo bueno y lo malo. No sabe andar; sólo salta»



Elena (4): «Es más mimosa y dependiente del contacto de papá y mamá»



José (3): «Es el rey de la casa. Es buenísimo y se le ve feliz en todo momento. Le gusta simular que es un león»



Sara (2): «La más pequeña es muy extravertida y muy cariñosa, pero es un terremoto auténtico»



Hora de juego: cualquier objeto de la casa es motivo de diversión

Y en camino... Juan. Se le espera con gran alegría para que pronto juegue con José y ponga otro «toque» más culino entre niñas

coger a las 16:45 a las gemelas, que están en infantil, y a las 17:00 horas a las mayores que ya cursan primaria. Tras un gran beso, Luz da zumo a las gemelas, que ya han merendado en el cole, y les entrega un bocadillo a Judit y Ester. Salen con hambre, pero también es una forma de que acaben la merienda por el camino y al llegar a casa puedan hacer otras cosas.

Llegan a casa. Se acabó la paz..., pero llega la alegría, tal y como reconocen Luz y José Andrés. La casa cuenta con cinco habitaciones, pero el mes que viene se mudan a otra casa algo mejor. A todos les gusta estar en el salón donde cuentan con mayor espacio para moverse, jugar, saltar, bailar, tirarse al suelo e, incluso, tirarse por el sofá. A pesar del jaleo —ya habitual y, por tanto, no les estorba—, las más mayores se van a sus habitaciones a estudiar y terminar los deberes para el día siguiente. Es más, a José Andrés también le da tiempo a estudiar un poco para terminar este mes de mayo la carrera de Ingeniero Técnico Industrial. Mientras, el resto sigue jugueteando, pintando, cantando... o llorando mientras de fondo se escuchan los dibujos animados de la tele.

La tarde pasa y a las siete llega la hora del baño porque aún son muy pequeños y necesitan dormir bastante para rendir al día siguientes. «Los bañamos como a los donuts, de dos en dos», se ríe Luz. «Menos mal que las dos mayores ya se duchan solas», añade.

Ya tocan las ocho en el reloj y la mesa ya está puesta. «Me fijo en el menú del colegio y en función de lo que han comido, preparo la comida para mi marido y para mí y hago más cantidad para que sobre para la cena de los niños. Así no pierdo tiempo de estar con ellos por estar cocinando».

Después de la cena, a las nueve «¡todos a la cama!». Es la teoría, pero como muy tarde a las 9.30 están acostados. Luz y José Andrés se disponen a cenar y también se van pronto a dormir para reponer fuerzas. El despertador ya ha empezado su particular cuenta atrás.

Cuestión de detalle

Llegar a fin de mes...

«Es cierto que a veces cuesta llegar a fin de mes, pero de todo se sale», apunta José Andrés. «Las ayudas de la Administración no están pensadas para familias tan numerosas»

La visita al pediatra...

«Cuando uno se pone malo, los otros siete también caemos. Las visitas en la consulta del pediatra puede durarnos varias horas», confiesa Luz

La compra en casa...

«Antes hacía la compra y la subía a casa. Ahora, con tanto peso y bulto, me lo traen a domicilio», apunta Luz.

Sobre ruedas...

Hasta hace poco viajaban en dos coches. Ya están mirando uno de 9 plazas.

Viven de alquiler

Desde hace dos años viven en una casa de alquiler de cinco dormitorios de Protección Oficial expresamente para familias numerosas. Ahora están pendientes de que salga la promoción de otra casa de protección oficial, esta vez en propiedad.

14 litros de leche a la semana

Gastan a la semana: 14 litros de leche, 2 paquetes de pan de molde, 4 cajas de galletas, 7 paquetes de tres zumos, 1 kilo de Cola-Cao, 12 rollos de papel higiénico. Abrir su nevera es ver una despensa llena de lácteos: yogures, danoninos, petit suis...

Los mayores cuidan de los pequeños

Todo lo tienen planificado y las niñas mayores son muy responsables con los pequeños. Luz tiene la casa controlada. Pone una lavadora al día. «Lo malo es cuando están malos y vomitan... la lavadora no para. La secadora es un bien muy preciado» dice Luz.

Los abuelos ayudan si es imprescindible

Luz cuenta con el apoyo de su madre, pero no quiere que para los abuelos sea una carga, por eso nunca les deja a todos los niños. «Quiero que disfruten de cada uno de ellos, y los niños de sus abuelos. Sólo hacen de canguros cuando es imprescindible».



Incluso los más pequeños ayudan en lo que pueden y se interesan por el cuidado de su hermana Sara

«No es tan complicado»

L.PERAITA

Luz acepta que la gente se lleve las manos a la cabeza cuando ve toda su tropa. «Me gustaría tener un álbum con las caras que ponían las personas de nuestro alrededor cada vez que les decíamos que venía otro hijo, sobre todo a partir del quinto. Lo entiendo, pero tener una familia numerosa es lo mejor que me ha pasado en la vida. No es tan complicado».

¿La clave? La organización. «Si hubiera tenido sólo a mis dos primeras hijas seguramente las tendría superprotegidas, entre algodones; sin embargo, ellas han aprendido por sí solas a ser más autónomas —se visten y duchan solas— y, además, se sienten mayores y orgullosas cuando ayundan a sus hermanos: a jugar, a vestirse, lavarse, a agarrarles de la mano cuando vamos por la calle y yo no tengo manos para todos...».

Para José Andrés es una virtud que al ser tantos, lo material pasa a un plano muy secundario. A veces les cuesta llegar a fin de mes, y sabe que de vacaciones nunca irán a Disney World —sí unos días a casa de unos amigos en la playa—. «Los niños



LUZ GONZÁLEZ, LA MADRE

«SI HUBIERA TENIDO SÓLO 1 Ó 2 HIJOS ESTARÍAN SUPERPROTEGIDOS, ENTRE ALGODONES»



JOSÉ ANDRÉS SAN MARTÍN, EL PADRE

«AL SER TANTOS NIÑOS, EL SENTIDO DE LA PROPIEDAD ES MUY GENEROSO»

disfrutaban con cosas pequeñas, compartiendo sus juguetes, y hasta el espacio de la habitación, por lo que su sentido de la propiedad es muy generoso». «Están acostumbrados —añade Luz— a compartir y a heredar —se ríe— porque la ropa de unos pasa a los otros, por lo que tampoco hay tanto gasto. Tampoco hay que pagar la Seguridad Social... Eso sí, —matiza— de comprar zapatillas no nos libramos porque las detrozan, pero nos hacen descuentos interesantes por tener el carné de familia numerosa. Lo material no es un problema. Todos los hijos que vengan son bienvenidos. A pesar del sacrificio que supone pasar algunas noches sin dormir...».

En las familias numerosas hay tendencia a hablar de los hijos pero, ¿y los padres?, ¿cómo les afecta como pareja? «Ufff —responde Luz—. Con tanto niño alrededor es difícil hablar de otra cosa que no sea de ellos: de lo que han comido, de lo que les duele, de si se han enfadado, de los deberes... Intentamos una vez al mes hacer una escapada e ir a cenar solos, mientras los niños se quedan con una chica de total confianza. Alguna vez también logramos quedar con amigos. A los abuelos no acudimos nada más que cuando es imprescindible».

¡Más ayudas, por favor!

En España hay 466.000 familias numerosas que demandan más apoyo a la Administración

L. PERAITA

Se estima que en nuestro país hay más de un millón de familias numerosas, aunque sólo 466.150 tienen su título legal. Representan el 14% de la población española. Ciertamente es que la situación de estas familias ha evolucionado en el tiempo, de tal manera que si hace 20 años la media de hijos estaba en 6 ó 7, aunque no era difícil encontrar familias de 14 hijos, hoy el 90% de las familias numerosas tiene 3 hijos. Es decir, que el número de familias de estas características apenas ha variado, pero sí la media de hijos. No hay que olvidar que actualmente la coyuntura económica es desfavorable —aunque todavía no se han cuantificado los efectos de la crisis sobre la disminución de hijos—, lo que obliga en muchos casos a trabajar a los dos progenitores y que el desempleo sea una realidad palpable, lo que supone un freno importante a la hora de plantearse aumentar la descendencia.

Institución mejor valorada

Desde la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) aseguran que la familia es la institución mejor valorada por los españoles. Aún así, este reconocimiento social se traduce en un escaso apoyo por parte de las administraciones, que le dedican pocos recursos económicos. España es uno de los países de Europa que menos gasto social destina a la familia, con un porcentaje de su PIB muy inferior al resto de socios comunitarios. Según datos de Eurostat —agencia de estadística comunitaria—, nuestro país invierte en la familia y la infancia un 1,2% de su PIB frente al 2% de la media europea. Ocupa los últimos puestos de la lista de países europeos junto a Malta (1,1%) y Polonia (0,8%).

Las familias numerosas representadas en la FEFN son un colectivo muy heterogéneo con un denominador común: el hecho de tener más de dos hijos. Todas comparten elevados gastos y necesidades de espacio en sus hogares, aspectos en los que, según esta federación, el Estado debe compensarlas por la importante labor social que desempeñan: aportan capital humano básico para el desarrollo económico y social, lo que resulta esencial para España, —con unas cifras de natalidad muy bajas— y consiguen equilibrar la pirámide poblacional y garantizar la reposición de la población. Al mismo tiempo nutre al sistema económico de población activa necesaria para mantener la productividad y generar riqueza.

También denuncian que en la sociedad española se hable de «carga» familiar al hacer referencia a los hijos cuando, en realidad, se trata de una «responsabilidad» familiar. Matizan que la familia debería ser una prioridad estatal ya que los hijos representan para el país un activo, como consumidores y fuente de trabajo.



Actualmente, el 90% de las familias numerosas tiene 3 hijos. Hace años eran muchos más

ESTE COLECTIVO REPRESENTA EN HOY EL 14% DE LA POBLACIÓN EN NUESTRO PAÍS

ESPAÑA INVIERTE EN FAMILIA E INFANCIA UN 1,2% DEL PIB FRENTE AL 2% DE LA MEDIA EUROPEA

UNIDAS POR LA FAMILIA

EVA HOLGADO PASCUAL

Presidenta de la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN)

Las familias numerosas forman un colectivo muy amplio y heterogéneo, formado por casi 500.000 hogares que comparten el hecho común de tener más hijos que la media de los ciudadanos. En este gran grupo hay muchas «realidades»; hay familias numerosas con 3 hijos y familias numerosas de 10; familias de alto y de bajo estatus económico y social, familias humildes, de clase media y de clase alta, del medio rural y de grandes ciudades; familias profundamente religiosas y familias sin ningún tipo de creencia, movidas sólo por un amor incondicional hacia la familia y los niños. Somos muy diversos, pero nos une el amor a la familia, a la que otorgamos un valor fundamental, y un objetivo común: conseguir el respeto, el reconocimiento y la protección económica y social que merecemos, como contraprestación a lo que, con nuestros hijos, aportamos al conjunto de la sociedad.



Tipología

Familias numerosas a partir de dos hijos

Según la Ley 40/2003 de 18 de noviembre-Ley de Protección a las Familias Numerosas, los viudos con dos hijos son considerados familias numerosas. Pendiente de desarrollo está el reconocimiento de las familias monoparentales —solteros, separados o divorciados—. A efectos de la ley, se entiende también que son aquellas integradas por uno o dos ascendientes con tres o más hijos, sean o no comunes.



La ley también incluye, entre otros casos a:

a) Uno o dos ascendientes con dos hijos, sean o no comunes, siempre que uno de éstos sea discapacitado o esté incapacitado para trabajar.

b) Dos ascendientes, cuando ambos fueran discapacitados o, al menos, uno de ellos tuviera un grado de discapacidad igual o superior al 65%, o estuvieran incapacitados para trabajar, con dos hijos, sean o no comunes.

c) El padre o la madre separados o divorciados, con tres o más hijos, sean o no comunes, aunque estén en distintas unidades familiares, siempre que se encuentren bajo su dependencia económica, aunque no vivan en el domicilio conyugal. En este supuesto, el progenitor que opte por solicitar el reconocimiento de familia numerosa, proponiendo que se tengan en cuenta hijos que no convivan con él, deberá presentar la resolución judicial en la que se declare su obligación de prestarles alimentos. En el caso de que no hubiera acuerdo de los padres operará el criterio de convivencia.

d) Dos o más hermanos huérfanos de padre y madre sometidos a tutela, acogimiento o que convivan con el tutor, acogedor o guardador, pero no se hallen a sus expensas.

e) Tres o más hermanos huérfanos de padre y madre, mayores de 18 años, o dos, si uno de ellos es discapacitado, que convivan y tengan una dependencia económica.